Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414 FAX:+54-387-4255455 www.unsa.edu.ar/natura

R-DNAT-2013-508

SALTA, 03 de mayo de 2013.

EXPEDIENTE Nº 10.768/2012.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2012-626 – relacionada a la designación de la alumna Silvina del Valle Gallardo – en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Mineralogía I" de la Escuela de Geología de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 37, la alumna Gallardo informa que efectúa la real toma de posesión de sus funciones en el cargo de referencia el 03 de mayo de 2013, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Considerar como fecha de posesión de funciones de la Srta. Silvina del Valle GALLARDO - DNI Nº 36.379.412 – en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Mineralogía I" de la Escuela de Geología, el 03 de mayo de 2013, bajo las consideraciones fijadas en Res. R-CDNAT-2012-626, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Srta. Gallardo, Profesor responsable de cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido vuelva para archivo. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

Ing. Nélida Adelaída Bayón Secretaria Académica Facultad de Ciencias Naturales M.Sc. Lid. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana

Facultad de Ciencias Naturales